



CÓDIGO DEL CONCURSO: 2801/PAD/004	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 28/01/2021	BOUC: 03/02/2021
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: PETROLOGÍA Y GEOQUÍMICA	
DEPARTAMENTO: MINERALOGÍA Y PETROLOGÍA	
FACULTAD: CIENCIAS GEOLÓGICAS	

Resolución de fecha 18 de marzo de 2021 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
GISBERT PINTO, GUILLEM
MORENO MORENO, JUAN ANTONIO

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
CARRERAS SORIANO, LIA MARÍA	2

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) _____



2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	LUNES 22 DE MARZO DE 2021
Hora:	de 10:00 a 12:00 h.
Lugar:	SECCIÓN DE PERSONAL DE GEOLÓGICAS

3º **Composición de la Comisión de Selección:**

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Pedro Castiñeiras García	María Josefa Varas Muriel
Eumenio Ancochea Soto	Ricardo Arenas Martín
Cristina de Ignacio San José	María José Huertas Coronel
Ricardo Arenas Martín	María Pilar Andonaegui Moreno
María José Huertas Coronel	María Pilar Andonaegui Moreno

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

Firmado: José María Fernández Barrenechea

Vº Bº EL DECANO

Firmado: Alfonso Muñoz Martín

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día 18 de marzo de 2021



Firmado: Carmen Salor Corraliza